

Informe de Satisfacción del Programa
BECAS-PRÁCTICAS
FUNDACIÓN ONCE-CRUE
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Convocatoria 2018-2019



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Universidad de Málaga
Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento
Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento

ÍNDICE

1. Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”	2
2. Características del estudio	3
3. Estudiantes	4
4. Entidades colaboradoras	5
5. Conclusión	7

1. Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”

El Observatorio de Empleo de la Universidad de Málaga, [Observa-e](#), tiene como misión la elaboración de información referente al acceso y mantenimiento en el mercado laboral de los egresados y egresadas por la Universidad de Málaga y una de las conclusiones extraídas es que la realización de prácticas durante los estudios favorece su futura empleabilidad.

Por lo que respecta a las personas con discapacidad, podemos afirmar que el tejido empresarial desconoce su talento y potencial, esto hace que en conjunto tengan una tasa de paro del 26,2%¹, descendiendo 2,4 puntos respecto al año anterior. Sin embargo, esta tasa se reduce a la mitad para el segmento de esta población con estudios superiores (13,2%²).

En este contexto, la Fundación ONCE, que tiene como uno de sus principales objetivos la formación y el empleo de las personas con discapacidad, pone en marcha el programa “[Becas-prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas](#)” un plan dentro del marco del *Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020* cofinanciado por el FSE. La Universidad de Málaga, que apuesta por la igualdad de oportunidades y la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el mercado laboral se ha sumado a dicho programa que tiene como objeto **facilitar el desarrollo de prácticas académicas externas a los universitarios con discapacidad, promoviendo así la mejora de su empleabilidad y su futuro profesional.**

El programa está dirigido a los estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33%.

La tercera convocatoria del programa se ha desarrollado durante el curso académico 2018-19, comenzando el 1 de febrero hasta el 31 de octubre de 2019. Las prácticas han tenido una duración de 3 meses consecutivos y se han desarrollado en jornadas de 25 horas semanales con un horario previamente pactado entre la entidad colaboradora y el estudiante. La duración de estas prácticas puede ser mayor a instancia de las entidades colaboradoras, asumiendo estas la retribución económica correspondiente al periodo que exceda de tres meses.

Como en anteriores convocatorias, la UMA ha realizado un seguimiento de las prácticas a través de cuestionarios en mitad y al final de las mismas realizados por el estudiante y un informe cumplimentado por el/la tutor/a de la entidad colaboradora. Igualmente, los estudiantes han tenido a su disposición una tutora para resolver cualquier incidencia durante el proceso.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

¹² INE: datos para 2017 publicados en “Notas de Prensa” el 19 de diciembre de 2018 (Actualizado 11 de marzo de 2019)

2. Características del estudio

Durante la convocatoria 2018-19 se han beneficiado del programa de Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas, **16 estudiantes (11 mujeres y 5 hombres)** de la Universidad de Málaga procedentes mayoritariamente de la rama de **Ciencias Sociales y Jurídicas y Arte y Humanidades (con 5 estudiantes cada una)**, aunque, como se detalla en el *gráfico 2*, también han participado estudiantes de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias y Ciencias de la Salud.

El *gráfico 1* muestra más detalladamente las titulaciones a las que pertenecen los becados.

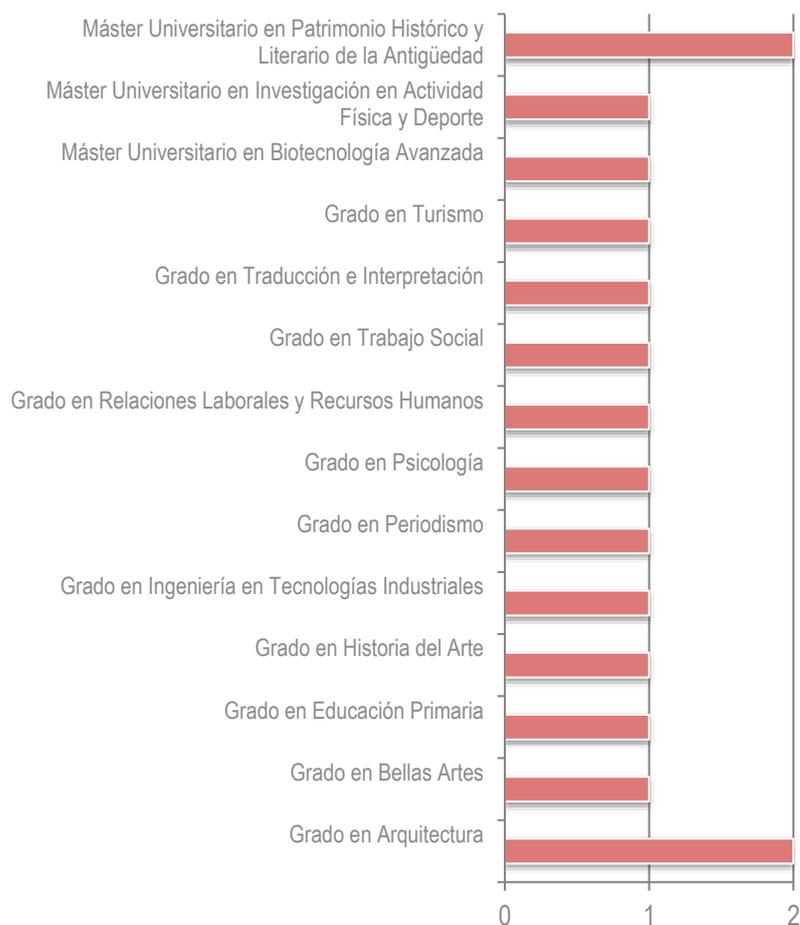


Gráfico 1: Estudiantes por Titulaciones

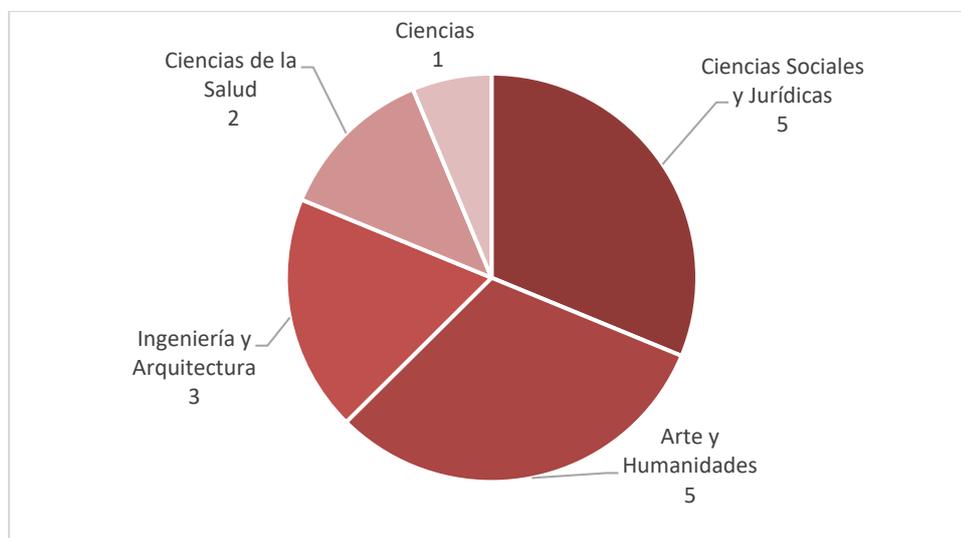


Gráfico 2: Estudiantes por Ramas de Conocimiento

Las **16 entidades colaboradoras** que han participado en el programa y en las que los estudiantes han tenido la oportunidad de desarrollar los conocimientos aprendidos en la universidad, pertenecen a diversas categorías: actividades educativas y culturales, turismo, investigación y desarrollo, servicios técnicos de arquitectura...siempre acorde con su formación académica.

3. Estudiantes

El programa de becas-prácticas ha cumplido con las expectativas de aprendizaje que tenían los estudiantes. En términos numéricos han puntuado con una media de **8,93 sobre 10 la satisfacción obtenida**.

Durante todo el periodo de prácticas han contado con el apoyo de una tutora académica en la universidad y un/a tutor/a laboral en el centro de trabajo con los que poder comunicarse para resolver cualquier tipo de duda y recibir ayuda a la hora de enfrentar las actividades que les iba asignando la entidad colaboradora. Los becados y becadas nos comunican un alto grado de satisfacción con la atención recibida por ambas partes, de hecho, puntúan con un **9,36 de media (sobre 10) la comunicación con la tutora académica** y con un 8,50 la atención recibida por la persona designada para la tutorización laboral.

En la encuesta realizada, los estudiantes recogen que las líneas de trabajo asignadas eran las planteadas en el proyecto formativo, lo que se traduce de manera cuantitativa en la segunda puntuación media más alta, 9,21 sobre 10.

Le sigue con 9,14 puntos sobre 10, la valoración que hacen los alumnos sobre la mejora de su preparación gracias a las prácticas.

La atención al público, el contacto con los compañeros, el encontrarse en definitiva en un escenario profesional real, ya que para la mayoría es su primera experiencia profesional, les ha proporcionado seguridad y confianza en ellos mismos.

El *gráfico 3* muestra las puntuaciones medias que los estudiantes han dado a los aspectos citados:

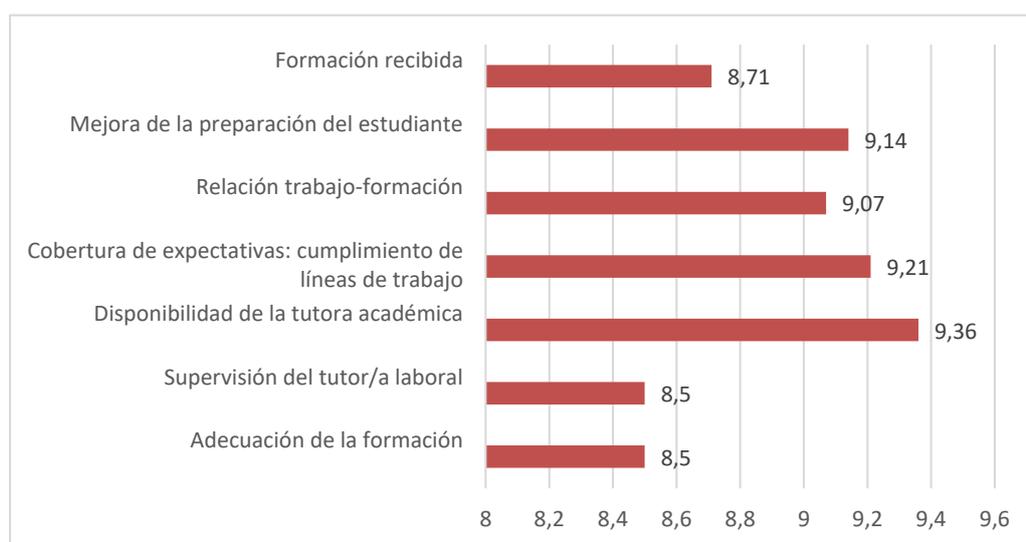


Gráfico 3: Nivel de satisfacción con la práctica (estudiante)

4. Entidades colaboradoras

Al igual que con los estudiantes, **la Universidad de Málaga ha mantenido un contacto permanente con la entidad colaboradora** durante la práctica a través de una tutora académica. En general los centros de trabajo están satisfechos con la atención recibida, puntuándola con una media de 7,67 puntos sobre 10.

En el *gráfico 4* se muestra un resumen de las puntuaciones medias que las entidades colaboradoras conceden a distintos aspectos del programa:



Gráfico 4: Nivel de satisfacción con la práctica (entidad colaboradora)

El informe cumplimentado por los/las tutores/as laborales al finalizar el periodo de prácticas nos ha permitido conocer, entre otros aspectos, la **adecuación de los conocimientos del estudiante** a las exigencias requeridas desde el centro de trabajo.

Coinciden todas en subrayar la **implicación personal y motivación** con la que los estudiantes han afrontado las jornadas laborales, transmitiendo incluso en algunos casos ese entusiasmo a los compañeros.

Competencias como la capacidad para **adaptarse al ambiente de trabajo**, la **responsabilidad** mostrada, así como la **capacidad para trabajar en equipo** incluso en algún caso en el que el estudiante se mostraba tímido al inicio, son cualidades que se repiten y destacan en todos los informes recibidos de las entidades colaboradoras.

En general, recogen que ha sido una experiencia muy satisfactoria, que los estudiantes han mostrado interés por aprender y colaborar, han tenido muy buena actitud y predisposición.

Se sigue reiterando por parte de las entidades colaboradoras, la **ampliación de la duración de la práctica** ya que consideran que 3 meses es un periodo demasiado corto en el que no da tiempo a desarrollar proyectos que podría resultar interesantes para los estudiantes además contarían con más oportunidades de mostrar su iniciativa.

5. Conclusión

La **ventaja competitiva** que, en el momento de buscar empleo, supone **tener experiencia** laboral nos anima como universidad a seguir ofreciendo esta experiencia a nuestros estudiantes antes de que finalicen sus estudios, aumentando sus posibilidades de inserción.

El Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas” ayuda tanto a la integración laboral de nuestros estudiantes como a las entidades colaboradoras, que las hace más cercana a la realidad de la sociedad.

Por eso la apuesta de la Universidad de Málaga por participar en el mismo, para que entre ambas instituciones haya un mayor apoyo a un colectivo que merece especial atención dada la dificultad añadida que encuentran al enfrentarse al mercado de trabajo.

La **responsabilidad, implicación y motivación** con la que los estudiantes han afrontado la práctica nos anima a seguir trabajando en esta dirección, dirigiendo nuestros esfuerzos a la igualdad de oportunidades, completando la formación universitaria de estos estudiantes y concienciando a las entidades colaboradoras del potencial laboral de las personas con discapacidad.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

TALENT
TANK

Universidad de Málaga

Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento

Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento